

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL

FECHA : 20-01-2025

DEPENDENCIA : Grupo Intervención integral en el territorio

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2188

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2024

DOCUMENTO No.: CVC No. 0064-2024

ADICIONAL: 0

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: SEGUNDO Y ULTIMO DESEMBOLSO 50% - MUNICIPIO DE SAN PEDRO

INFORMACIÓN REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1443	1090822	040040200020096008	\$ 56.168.174.00

TOTAL DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL:

\$56,168,174.00



PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
DIRECTOR GESTION AMBIENTAL
FIRMA AUTORIZADA

REVISOR PRESUPUESTO

FORMATO PARA PAGO DE CONVENIOS

0742-69912025

FECHA: Santiago de Cali, 20 de enero de 2025
PARA: **Grupo de Contabilidad**
ASUNTO: Segundo y último desembolso Convenio No. 064-2024

De manera atenta, solicitamos tramitar el segundo y último desembolso del convenio referenciado en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE SAN PEDRO
IDENTIFICACIÓN:	NIT 800.100.526-3
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS ECONÓMICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE DESCOLMATACIÓN Y LIMPIEZA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA EN TRAMOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA ARTIETA EN LOS SECTORES DE BELÉN URBANO Y DE ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEPTO:	Segundo y último desembolso equivalente al 50% de los aportes de la CVC al convenio del asunto, cláusula cuarta del convenio.
VALOR:	\$56,168,174.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE.)


HARBEY MILLAN RODRIGUEZ
Supervisor del Convenio


DIEGO FERNANDO MENDOZA TASCON
Representante legal del Conviniante


PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

CONVENIO CVC No. 64 de 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS ECONÓMICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE DESCOLMATACIÓN Y LIMPIEZA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA EN TRAMOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA ARTIETA EN LOS SECTORES DE BELÉN URBANO Y DE ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CONTRATISTA: MUNICIPIO DE SAN PEDRO

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024

VALOR: CIENTO DOCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE(\$112,336,348.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2188

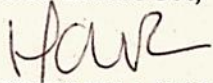
FECHA DEL ACTA DE INICIO: [01 DE OCTUBRE DE 2024]

En el Municipio de CALI, el día 23 de Diciembre del 2024, siendo las 09:19 AM se reunieron en las instalaciones de la Grupo Intervención integral en el territorio de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: DIEGO FERNANDO MENDOZA TASCON identificado con cédula de ciudadanía No. 6445242, quien actúa en nombre y representación de la empresa MUNICIPIO DE SAN PEDRO; y HARBEY MILLAN RODRIGUEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 14886283, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo final del CONVENIO CVC No. 64 de 2024, en los siguientes términos:

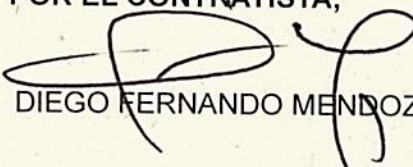
El SUPERVISOR del CONVENIO No. 64 de 2024, HARBEY MILLAN RODRIGUEZ, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente: Informe técnico y financiero final y certificado y aprobado en el cual se evidencia el cumplimiento al 100% del contratista ejecutor de la obra, se cumplió con el 100% de las actividades del contrato. Por lo tanto, considero procedente el pago por valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$56,168,174.00).

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de CALI el día 23 de Diciembre del 2024

EL SUPERVISOR,


HARBEY MILLAN RODRIGUEZ

POR EL CONTRATISTA,


DIEGO FERNANDO MENDOZA TASCON

1. GENERALIDADES

Informe No. 2-2024

Ciudad y fecha Informe: TODAS LAS CUENCAS - D.A.R BRUT, 23/12/2024

Nombre del Supervisor: MILLAN RODRIGUEZ HARBEEY

Tipo CONVENIO

Número 64

Año 2024

Objeto:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS ECONÓMICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE DESCOLMATACIÓN Y LIMPIEZA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA EN TRAMOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA ARTIETA EN LOS SECTORES DE BELÉN URBANO Y DE ANGOSTURAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio:

01 de octubre de 2024

Fecha Terminación:

31 de diciembre de 2024

Plazo inicial:

A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024

Valor Inicial:

\$112,336,348

Valor adicionales:

\$0

Valor Total:

\$112,336,348

Valor pagado a la fecha:

\$112,336,348

Saldo: \$0

No Ultimo Contrato Adicional:

0

Fecha del adicional:

Tipo Adición:

Sin Tipo

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Contratista: MUNICIPIO DE SAN PEDRO

3. POLIZAS

Aseguradora	Amparo	Fecha fin del amparo
-------------	--------	----------------------

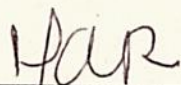
4. ACTIVIDADES

Actividad	Unidad	Cant. Prog.	Cant. Ejec.	% Avance	Aspectos Relevantes
TOPOGRAFIA FINAL E INICIAL DEL CAUCE	GLOBAL	100	100	100%	SE HAN REALIZADO LAS TOPOBATIMETRIAS INICIAL Y FINAL EN EL CAUCE OBJETO
DESCOLMATACION CONTROLADA DEL CAUCE	GLOBAL	100	100	100%	SE REALIZARON LAS DESCOLMATACIONES, LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO HIDRAULICO EN LOS TRAMOS DEL CAUCE OBJETO

5. INFORME GENERAL DE SUPERVISIÓN

SE REALIZARON LOS INFORMES FINALES CORRESPONDIENTES EN LOS TRAMOS DE LA QUEBRADA ARTIETA, SAN PEDRO, PARA EL MEJORAMIENTO HIDRAULICO.

Firma del Supervisor:


MILLAN RODRIGUEZ HARBEY

08 de Octubre de 2024

¡Buen día!

Municipio De San Pedro

Asunto: Certificación de Cuenta

Nos complace informarle que el MUNICIPIO DE SAN PEDRO identificado con el NIT. 800.100.526-3, se encuentra vinculado a esta entidad a través de la Cuenta De Ahorros No. 612-85699-7, denominada "CONVENIO 064 CVC".

Estado De La Cuenta: Activa

Fecha De Apertura: 08/10/2024.

La presente certificación se expide a solicitud de la entidad.

Muchas gracias por permitirnos ser su aliado financiero.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de San Pedro, a los Ocho (08) días del mes de Octubre de 2024.

Atentamente,



FIRMA AUTORIZADA
DIEGO SALAMANCA MUÑOZ
Ejecutivo De Cuenta
Banca Oficial Norte del Valle
Tel: 316 620 3106

VERIFICADO
M. C. GARCIA

Queremos brindarle el mejor servicio, contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:50 p.m. al teléfono fijo: 601 332 0101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7- 47 piso 4 en la ciudad de Bogotá D.C. Consulte el procedimiento para presentar una queja y las funciones que ejerce el Defensor del Consumidor Financiero ingresando a www.bancodebogota.com/defensordelconsumidor

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141042485345			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 1 0 0 5 2 6 3				6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tuluá	
						14. Buzón electrónico	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social MUNICIPIO DE SAN PEDRO							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento 1 6 9 Valle del Cauca		40. Ciudad/Municipio 7 6 San Pedro		6 7 0	
41. Dirección principal CR 5 3 79							
42. Correo electrónico alcaldia@sanpedro-valle.gov.co							
43. Código postal		44. Teléfono 1 2 2 3 8 3 5 6		45. Teléfono 2 2 2 3 8 3 8 3			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código
8 4 1 2	1 9 9 0 0 7 2 3						
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
07- Retención en la fuente a título de rent							
09- Retención en la fuente en el impuesto							
14- Informante de exogena							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MENDOZA TASCON DIEGO FERNANDO 985. Cargo Representante legal Certificado			
Fecha generación documento PDF: 26-12-2024 08:51:48AM							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141042485345



(415)7707212489984(8020) 000014104248534 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 1 0 0 5 2 6 3

Impuestos y Aduanas de Tuluá

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

3

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

3 0

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 7	0 1
72. Número	3 3	1
73. Fecha	1 8 8 8, 0 8, 2 2	2 0 0 8, 0 1, 0 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 8 8 8, 0 8, 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	S / M	
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	6 7 0
Vigencia		
80. Desde	1 8 8 8, 0 8, 2 2	
81. Hasta	3 0 0 0, 1 2, 3 1	

82. Nacional 1 0 0 %

83. Nacional público 1 0 0 . 0 %

84. Nacional privado 0 . 0 %

85. Extranjero 0 %

86. Extranjero público 0 . 0 %

87. Extranjero privado 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Contraloría General de la República

1 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141042485345



(415)7707212489984(8020) 000014104248534 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 1 0 0 5 2 6 | 3

Impuestos y Aduanas de Tulua

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 1 0 1		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 6 4 4 5 2 4 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MENDOZA	105. Segundo apellido TASCON	106. Primer nombre DIEGO	107. Otros nombres FERNANDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

 ALCALDÍA MUNICIPAL SAN PEDRO - VALLE NIT. 800.100.526-3	Nombre: CORRESPONDENCIA		Código: GD-FT-10
	Proceso: GESTION CONTABLE Y HACIENDA PUBLICA		Fecha de emisión: 03/06/2016
			Versión: 2
	Responsable: LIDER DEL PROCESO		Página: 15 de 2

CODIGO TRD: 220-35

EL SUSCRITO CONTADOR MUNICIPAL

CERTIFICA

JAIME MARTINEZ HORMAZA Identificado con la cedula de ciudadanía No 6.113.593 en mi condición de Contador del Municipio de San Pedro Valle con el NIT 800.100.526-3, certifico que durante los últimos seis meses calendarios legalmente exigibles, la entidad ha realizado el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales exigidos por la ley; por lo tanto, se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dicho aporte.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Para constancia de lo anterior se firma a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año 2024.

Atentamente.

JAIME MARTINEZ HORMAZA
Contador Municipal

Proyectó: JAIME MARTINEZ HORMAZA	Revisó: JAIME MARTINEZ HORMAZA	Aprobó: LUIS FELIPE GARCIA Q
----------------------------------	--------------------------------	------------------------------

Dirección: Calle 5 # 3-85 Palacio municipal - Teléfono: (602) 223 8356.
www.sanpedro-valle.gov.co / alcaldia@sanpedro-valle.gov.co - Código postal: 763030